

**DEPARTAMENTO INFORMACIÓN Y SOCIEDAD. INSTITUTO DE INFORMACIÓN
PERFIL DE CARGO DE AYUDANTE**

Descripción de la Unidad Académica:

Unidad constituida por docentes que realizan tareas de investigación, enseñanza y extensión en las siguientes temáticas: fundamentos teórico-metodológicos de la Ciencia de la Información y la Información; la información como derecho y fenómeno social en el contexto de la Sociedad de la Información; políticas públicas de información; servicios de bibliotecas, archivos y de información al ciudadano, la evolución histórica de los registros del conocimiento, de la profesión, de la disciplina, de las unidades de información y de la institución; Comportamiento humano informativo / Estudios de Usuarios. A los efectos del presente perfil se destacan los ejes transparencia en la Administración Pública, los archivos y el acceso a la información pública, el patrimonio nacional; legislación archivística, la función social de los archivos y el Sistema Nacional de Archivos como modelo de integración de Archivos.

Cometidos y funciones del cargo:

El ayudante del departamento colaborará con el desarrollo de las funciones universitarias en las temáticas asignadas profundizando en su propia formación.

Antecedentes:

El/la aspirante deberá ser estudiante de la Licenciatura en Archivología o poseer Título de Licenciado en Archivología con no más de cinco años desde el egreso.

Número de horas semanales del cargo: 16

Número de cargos y tipo de llamado: 1 cargo de tipo I (perfil predominantemente académico).

Restricciones: El cargo a proveer se encuentra comprendido en las restricciones a la libre aspiración previstas en el artículo 8 del Estatuto del Personal Docente, debido a que de acuerdo al numeral 1) de las Bases vigentes los aspirantes deben ser “estudiantes avanzados o egresados con un máximo de 5 (cinco) años de titulados a la fecha de cierre del período de inscripciones del llamado”.

Salario: De acuerdo a la escala de sueldos de la Udelar vigente en 2022, el salario de un docente grado 1, 16 horas semanales, asciende a \$ 13.367,35.

Bases: a cargos grado 1 interinos de la FIC, aprobadas por resolución N° 57 del Consejo de Facultad del 26/08/2021.